MANUAL PARA INSCRIBIR PAT



Universidad Finis Terrae



 Una vez firmado su contrato con la Universidad, debes ingresar a la página de tu banco. Si bien cada banco tiene su configuración, generalmente, la opción de suscribir PAT se encuentra en la pestaña de "*Pagos*" o "*Pagos de servicios*" donde se despliegan las opciones y aparecerá "*Pago automático con Tarjeta de Crédito*" y debes seleccionar dicha opción.

Pagos de servi	cios
Pagar servicios	
Pago Automático co	on Cuenta Corriente (PAC)
Pago Automático co	on Tarjeta de Crédito (PAT)

2. Al seleccionar dicha opción, aparecerá un formulario similar al de la imagen, donde debe completar los campos solicitados.

Información del Cliente	Condiciones Generales Ayuda
Nombre:	
Apellido Paterno:	
Apellido Materno:	
nformación del Servicio	
Quiero Suscribir un Servicio de :	UNIVERSIDADES V Buscar por empresa
Nombre de la Empresa:	
ID Servicio:	Ejemplo de ID Servicio:
nformación de Pago	
Numero de Tarjeta:	Seleccione V
Desea agregar monto maximo a pagar?	
Guardar este PatPass como	Elija un nombre fácil de recordar Ej: luz casa playa
Datos del Contacto	
rá notificado, sólo en caso de excepción en su pago automático de cuenta	as (PatPass)
Email	Deseo Notificacion via Email
Teléfono Celular	
Teléfono Filo:	

IMPORTANTE: Al momento de completar la información del Servicio donde suscribirá su pago automático, los datos correspondientes son los siguientes:

<u>Servicio</u>: Universidades <u>Nombre De La Empresa</u>: Universidad Finis Terrae <u>ID Servicio</u>: RUT del alumno (sin puntos, con guion y dígito verificador: 1111111-1)

- 3. Una vez completado el formulario le llegará un comprobante con los datos ingresados, el cual deberá enviar al siguiente correo: <u>mandatopat@uft.cl</u> informando en el asunto el nombre y RUT del alumno.
- 4. Una vez que el banco nos confirme que se ha gestionado correctamente su pago automático, le enviaremos vía mail el comprobante de la Universidad, para que vea reflejado este medio de pago a su estado de cuenta.

Cualquier duda o consulta favor escribir a: mandatopat@uft.cl